

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Acuerdo:

Acuerdo 001/2021. Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

PUNTO 3

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que regirá esta Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del día

- 1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
- 4. Punto de acuerdo relativo a la aprobación de campañas especiales para la condonación del 100% de recargos de pago extemporáneo del impuesto predial de los ejercicios fiscales 2016-2021 y la campaña para la condonación del 100% de recargos por concepto de pago extemporáneo del impuesto sobre adquisiciones de inmuebles y por otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles:
- 5. Punto de acuerdo referente a la aprobación del receso de sesiones ordinarias de cabildo, derivado de la primera etapa del primer periodo vacacional 2021;
- 6. Asuntos generales; y,
- 7. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del puntó que quedó debidamente fundado y motivado.